

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	501511					
Denominación (español)	Metodología de la Enseñanza del Francés Lengua Extranjera					
Denominación (inglés)	Methodology and Apprehension of Modern Languages (French)					
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Profesional					
Materia	Metodología de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	8	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
José Manuel Chico Morales		104		jchicoj@unex.es		
Área de conocimiento	Filología Francesa					
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas comparadas					
Competencias						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CG12 - Que el estudiantado desarrolle competencias interculturales y transdisciplinares que les permitan actuar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.						
CB3 - Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.						
CB4 - Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
2. TRANSVERSALES						
CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.						
CT5 - Planificación y gestión del tiempo.						
CT7 - Capacidad de aprender.						
CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.						
CT11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).						
CT15 - Capacidad de trabajo en equipo.						
CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.						
CT19 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.						
CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.						
CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.						
3. ESPECÍFICAS						
CE1 - Dominio instrumental de la lengua francesa.						

CE12 - Conocimiento de la metodología de la lengua, de la literatura y de la cultura francesas y/o francófonas.
 CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
 CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Contenidos

Descripción general del contenido

“Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera” forma parte de la materia “Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras” cuyos objetivos son:

- Conocimientos teóricos y aplicados de los mecanismos generales de aprendizaje de las lenguas.

- Conocimientos relacionados con la didáctica de una lengua materna o extranjera.

- Conocimientos de las diferentes metodologías de aprendizaje de las lenguas modernas.

En particular, esta asignatura, que se imparte íntegramente en francés, requiere de una elevada capacidad de expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa, adaptada a los diversos registros de lengua, y conforme a los niveles C1 y C2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

Además del desarrollo de los objetivos comunicativos y metodológicos propios de los niveles C1 y C2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, se propondrán al alumnado distintas actividades para reforzar sus conocimientos histórico-culturales y sociales de los espacios francófonos, siempre desde un enfoque transdisciplinar, creativo y motivador.

Temario

Denominación del tema 1: Evolución de las metodologías de la enseñanza de lenguas extranjeras

Contenidos del tema 1:

1.1. Conceptos previos: FLM, FLS, FLE y FOS ; método y metodología; adquisición y aprendizaje de las lenguas extranjeras.

1.2. Evolución de las metodologías de enseñanza: los enfoques tradicional, directo, comunicativo y accional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis crítico de manuales y de materiales audiovisuales relacionados con las distintas metodologías abordadas; realización de debates y de argumentaciones escritas.

Denominación del tema 2: El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas

Contenidos del tema 2:

2.1. Las innovaciones pedagógicas introducidas por el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas* (MCERL):

- El MCERL y su volumen complementario.

- Determinación de los niveles de competencia lingüística.

- Selección de documentos auténticos.

- Tipología de tareas y actividades.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis del *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas* (MCERL), exposiciones orales individuales y en grupo, debates críticos, actividades de comprensión y expresión (oral y escrita), determinación de niveles y competencias.

Denominación del tema 3: La perspectiva intercultural

Contenidos del tema 3:

3.1. Consideraciones previas. *Cultura y civilización*: aspectos conceptuales y terminológicos.

3.2. La identidad: ¿singular o plural?

- Representaciones del « otro »: identidad y alteridad.
- Malentendidos, ambigüedades e implícitos culturales.
- Multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad.
- Didáctica de la interculturalidad: las relaciones existentes entre las dimensiones lingüísticas y culturales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Selección y didactización de documentos auténticos de naturaleza diversa; diseño de actividades adaptadas a los niveles del MCER desde una perspectiva intercultural.

Denominación del tema 4: Enfoques actuales en la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- 4.2. Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE).
- 4.3. Aulas invertidas.
- 4.4. Aprendizaje semipresencial.
- 4.5. Técnicas didácticas para el desarrollo de competencias en el aula de FLE: escritura creativa, juego pedagógico, *serious game* y enfoque de género.
- 4.6. La *pedagogía diferenciada*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

El alumnado preparará una situación de aprendizaje utilizando diferentes métodos de enseñanza discutidos en esta unidad. Creación de distintos tipos de actividades adaptadas a los diferentes niveles del MCERL

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	36	7				8		21
2	34	6				7		21
3	35	7				7		21
4	35	7				7		21
Evaluación	10	3				1		6
TOTAL	150	30				30		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Clases expositivas. Presentación por parte del/la docente de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática (con apoyo de mapas lingüísticos y otros documentos) y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
- Clases prácticas de aplicación. Realización en el aula de ejercicios, comentarios y prácticas en los que, bajo la orientación del/la docente, se contextualiza el aprendizaje

teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos y se favorece la interacción verbal y el intercambio de conocimientos.

- Planteamiento y resolución de problemas. Presentación de cuestiones complejas en las que del/la docente orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten al estudiantado, individualmente o en grupo, la resolución de estas.
- Elaboración de proyectos. Concepción y elaboración de proyectos, individuales o grupales, en los que el estudiantado elabora tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos. Posterior discusión y evaluación (autoevaluación, coevaluación).
- Tutorías académicas. Asesoramiento de la profesora con el fin de facilitar y orientar a los/las estudiantes, individualmente o en grupos reducidos, en su proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo. Estudio y trabajo individual o grupal para la preparación de exposiciones, lecturas, trabajos y pruebas de evaluación. Lectura de documentos previos a la exposición oral del/la docente.
- Evaluación. Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y el aprendizaje (evaluación previa, formativa y sumativa).

Resultados de aprendizaje

“Metodología de la enseñanza del francés como lengua extranjera” forma parte de la materia “Metodología de enseñanza de lenguas extranjeras” cuyo resultado de aprendizaje es:

- Conocimiento de los mecanismos generales de enseñanza y aprendizaje de las lenguas.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiantado no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la **convocatoria ordinaria**, la calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados a continuación:

A.1. Participación activa y continuada en las actividades llevadas a cabo en el aula (10 % de la calificación final, no recuperable en la convocatoria extraordinaria).

- A.2. Registro de actividades parciales a lo largo del semestre preparadas dentro y fuera del aula (30 % de la calificación final, recuperable en la convocatoria extraordinaria).
 A.3. Prueba final de desarrollo escrito (40 % de la calificación final).
 A.4. Prueba final de realización oral (20 % de la calificación final).

1.2. Criterios de evaluación

A.1. Se valorarán las intervenciones del alumnado tales como:

- formulación de preguntas pertinentes en relación con el tema que se esté abordando,
- contribuciones de calidad tanto en su modalidad oral como escrita.

A.2. Actividades de expresión y comprensión oral y escrita de carácter diverso:

- exposiciones e intervenciones orales,
- comentario y análisis de textos científicos,
- selección y didactización de documentos auténticos de naturaleza diversa,
- creación original de distintos tipos de actividades,
- elaboración de fichas pedagógicas...

El alumnado deberá aplicar de manera reflexiva y analítica los conocimientos adquiridos hasta el momento en la materia de modo que demuestre un correcto aprovechamiento de los contenidos impartidos.

A.3. El alumnado deberá contestar a preguntas de carácter crítico-reflexivo y a otras de naturaleza aplicada siguiendo los modelos de las actividades propuestas en clase y con un carácter eminentemente práctico:

- análisis de documentos auténticos,
- realización de fichas pedagógicas,
- comentario crítico de textos teóricos,
- estudio de casos...

A.4. Entrevista individual con el profesor: el alumnado deberá leer en voz alta y comentar oralmente un texto breve desconocido que le será entregado en el momento de la prueba. Se evaluará, por un lado, el correcto uso de la lengua y, por otro lado, la puesta en relación del texto con los contenidos de la materia explicados en clase.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

En la convocatoria ordinaria: véase el apartado 1.1.

En la convocatoria extraordinaria, la calificación final será el resultado de la suma conjunta de, por un lado, la prueba final de desarrollo escrito (A.3.), por otro lado, la prueba final de realización oral (A.4.) junto con las notas obtenidas en los apartados A.1. (**no recuperable**) y A.2. (**recuperable**). Si el alumnado deseara mejorar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria en el apartado A.2, deberá realizar un conjunto de tareas equivalentes, previa comunicación por escrito al profesor a través del campus virtual de la materia y antes de que transcurra el plazo de revisión correspondiente a la convocatoria ordinaria. Dichas actividades equivalentes tendrán como fecha límite de entrega el día del examen escrito, cuya fecha será fijada por la secretaría de la Facultad, y la valoración del 30 % de la calificación final.

1.4. Observaciones

Para aprobar la asignatura, se deberá obtener la media en las actividades relativas a los puntos A.1 + A.2, así como en cada uno de los exámenes finales, tanto oral como escrito (A.3 y A.4). El suspenso en alguna de estas secciones implicará el suspenso de la asignatura.

El carácter interactivo y participativo de la enseñanza hace que la asistencia regular del alumnado a clase sea muy recomendable para la consecución de los objetivos de esta asignatura.

El uso **indebido** de las fuentes –cualquier tipo de plagio- en los trabajos realizados a lo largo del semestre, así como en las exposiciones orales y en los exámenes conllevará la calificación de suspenso.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, la calificación final será el resultado de una prueba final de doble naturaleza, escrita y oral, que incluirá todos los contenidos de la materia y que se regirá por los porcentajes siguientes: el apartado A.3. supone el 40 % de la calificación final; A.4., el 30 % de la calificación final; así como de una serie de actividades complementarias (30 % de la calificación final).

Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media tanto en las pruebas orales como escritas. El suspenso en una de estas pruebas implicará el suspenso de la asignatura.

En ningún caso se conservarán las notas aprobadas en la convocatoria ordinaria.

2.2. Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta:

- el nivel de asimilación por parte del alumnado de los contenidos teóricos de la asignatura, así como el grado de adquisición de las competencias propuestas en este plan docente,
- la calidad y claridad de la expresión y comprensión oral y escrita y el uso correcto de la lengua francesa, conforme a un nivel C1-C2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*,
- la calidad argumentativa y reflexiva de las aportaciones orales y escritas del estudiante.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

Lecturas obligatorias:

- Beauvoir, Simone de (1976) : *Le deuxième sexe* (Vol. I : les faits et les mythes). Paris, Éditions Gallimard (Coll. Folio essais ; publicado originalmente en 1949).
- Verne, Jules (1994) : *Paris au XXe siècle*. Paris, Le Livre de Poche (obra publicada póstumamente).

Obras de referencia:

- Alexandre, Danielle (2010) : *Anthologie des textes clés en pédagogie. Des idées pour enseigner*. Paris, ESF éditeur.
- Bertocchini, Paola et Costanzo, Edvige (2017) : *Manuel de formation pratique*. Paris, Clé International.
- Puren, Christian ; Bertocchini, Paula et Costanzo, Edvige (2001) : *Se former en didactique des langues*. Paris, Ellipses.

2. Complementaria

- Blanchet, Philippe et Chardenet, Patrick (2011) : *Guide pour la recherche en didactique des langues*. Paris, Éditions des archives contemporaines.
- Courtillon, Janine (2003) : *Élaborer un cours de FLE*. Paris, Hachette.

- Delouvée, Sylvain et Légal, Jean-Baptiste (2008) : Stéréotypes, préjugés et discriminations. Paris, Dunod.
- Galisson, Robert (1991) : De la langue à la culture par les mots. Paris, Clé International.
- Puren, Christian (1991) : Histoire des méthodologies de l'enseignement des langues. Paris, Clé International.
- Silva, Haydée et Loiseau Mathieu (2016) : Recherches et applications Jeu(x) et langue(s) : avatars du ludique dans l'enseignement/apprentissage des langues. Paris, Clé International.
- Suso López, Javier (2000) : Communication et enseignement-apprentissage du français-LE. Granada, Método.
- Tagliante, Christine (2006) : La classe de langue. Paris, Clé international.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Diccionarios :

- Cuq, Jean Pierre (2003) : Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde. Paris, Clé International.
- Robert, Jean Pierre (2008) : Dictionnaire pratique de didactique du FLE. Paris, Ophrys.

Recursos de internet:

- <http://www.rfi.fr>
- <https://enseigner.tv5monde.com>
- <https://innerfrench.com/>
- <https://www.christianpuren.com>
- <https://www.lepointdufle.net/>
- <https://www.radiofrance.fr/franceculture>
- <https://www.franceinfo.fr/>

A medida que se imparta la asignatura se irán proponiendo nuevos materiales que permitan actualizar algunos aspectos del área de la metodología, ya sea en soporte físico o virtual.